

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACON  
COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Machala el día 08 de Abril del 2017 a las 11h00 en el local de la compañía **CORPORACON COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A.**, se reúnen los accionistas, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

El presidente de la junta **ING. JUAN ANDRES DEL SALTO MILLAN**, y actúa como secretario el **ING. JULIO WILSON DEL SALTO ALDAS**, accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

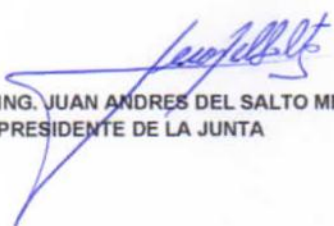
1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2016.
3. Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2016.
4. Análisis y aprobación del Informe del comisario.

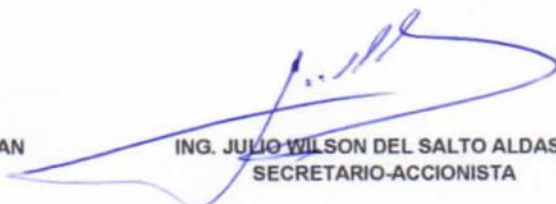
**Se aprueba:**

- 1 **Informe de Gerencia.-** El señor Gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios presentes están de acuerdo se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2016.-** una vez analizado el Estado de Situación Financiera, se resuelve aprobarlo en su totalidad.
- 3 **Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2016.-** luego de revisarlo y analizarlo este informe; se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el presente ejercicio económico.
- 4 **Análisis y aprobación del Informe del comisario.-** Estando de acuerdo todos los socios con dicho informe lo aprueban.

el Acta correspondiente y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General Ordinaria resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las catorce horas; y para constancia, firman todos los accionistas de la Compañía y Secretario que certifica.

Machala, 08 Abril del 2017.

  
ING. JUAN ANDRES DEL SALTO MILLAN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ING. JULIO WILSON DEL SALTO ALDAS  
SECRETARIO-ACCIONISTA